

QUITO, 15 DE MARZO DEL 2.013

Señores:

ACCIONISTAS DE FARMASISTENCIA S.A.-

Tengo el agrado de presentarme ante ustedes para cumplir el honroso encargo que se han dignado dispensarme, designándome Comisario de la Empresa. En tal virtud he procedido a revisar los libros sociales de la empresa, y analizar los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del 2.012 preparado por la Administración.

A fin de disponer de los elementos de juicio necesarios para poder emitir una opinión profesional sobre dichos Estados Financieros y sobre la marcha general de la empresa, sus respaldos y demás documentación que consideré pertinente.

OPINIÓN

Al cabo de un examen exhaustivo realizado sobre la base de todos los datos proporcionados por las diferentes fuentes antes mencionadas puedo emitir un veredicto de que el estado de situación de FARMASISTENCIA S.A. al 31 de Diciembre del 2.012 y sus operaciones están presentados en forma razonable y guardan concordancia con los registros contables, mencionando que se han registrado para el presente ejercicio la Absorción del Accionista de la totalidad de los Gastos Pre- operativos registrados.

CONTROL INTERNO

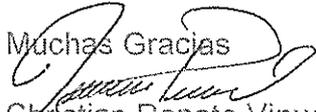
Los cambios que se han suscitado dentro de los procesos de control son satisfactorios lo que refleja tener un alto nivel de seguridad a favor de los intereses de la empresa, además, que las transacciones efectuadas se las han hecho, en general, de conformidad con las normas y procedimientos establecidos.

SITUACIÓN FINANCIERA

Podemos notar que la empresa aún no ha mantenido movimientos relevantes ya que no inicia sus operaciones comerciales.

No teniendo en los demás rubros ninguna complicación; si no resultando bastante normales y aceptables en el ejercicio económico actual.

Muchas Gracias


Christian Renato Vinueza León

MAT# 1705963

COMISARIO